



GOBIERNO DE
CHILE
GOBIERNO DE CHILE
Intendencia
Región de Los Lagos

CONVENIO PROYECTO POR EJECUCIÓN OBRAS

APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN
EL MARCO DEL PROGRAMA INVERSION EN LA
COMUNIDAD ENTRE LA INTENDENCIA REGIONAL Y
LA I. MUNICIPALIDAD DE ANCUD.

RES, EXENTA N° 000806 /

PUERTO MONTT, 27 JUL. 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- a.- Convenio por ejecución de obras con fecha 26 de julio de 2010, entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Ancud, representada por Señor Alcalde (s) Oscar Pedro Ramírez Flaig , en el marco del Programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado **"Mantención y arreglos menores en caminos y espacios públicos rurales de diversos sectores de la comuna de Ancud."**, en la comuna de Ancud.
- b.- Lo dispuesto en el Decreto N° 121 de fecha 19 de julio de 2010, del Ministro del Trabajo
- c.- Las facultades conferidas en la letra o) del Art. 2 de la Ley N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional;
- d.- La resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica de Chile:

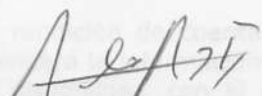
RESUELVO:

- 1.- APRUÉBESE el Convenio por ejecución de obra entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Ancud, representada por Señor Alcalde (s) Oscar Pedro Ramírez Flaig , de fecha 26 de julio de 2010, en el marco del programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado, **"Mantención y arreglos menores en caminos y espacios públicos rurales de diversos sectores de la comuna de Ancud."**, en la comuna de Ancud , por un monto de \$19.542.240.- (diecinueve millones quinientos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta pesos).
- 2.- Para todos los efectos el referido convenio de ejecución de obra señalada es parte integrante de la presente resolución en todas sus cláusulas.
- 3.- Impútese al Item 15-01-03-24-03, Asignación 264, correspondiente de la ley N° 20.407 del Presupuesto del Sector Publico para el año 2010 sobre financiamiento del programa Inversión en la Comunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN SEBASTIÁN MONTES PORCILE
INTENDENTE REGIÓN
REGION DE LOS LAGOS


ARMANDO ALVAREZ TORO
MINISTRO DE FÉ
INTENDENCIA REGION DE LOS LAGOS

ARR / fhr
Distribución:

Seremi del Trabajo Región de Los Lagos

0001055P